



ANUNCIO DE PROVISIÓN URGENTE DE VACANTE EN EL I.E. “JUAN DE LA CIERVA” DE TETUÁN PARA LA ESPECIALIDAD DE “SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS”

La Consejería de Educación precisa cubrir urgentemente **una vacante hasta final de curso** para impartir docencia en la especialidad de **Sistemas Electrotécnicos y Automáticos** (Cuerpo de *Profesores de Enseñanza Secundaria*, de grupo A1) en el I.E. “Juan de la Cierva” de Tetuán.

La persona seleccionada deberá impartir los siguientes módulos y asignaturas:

- “Comunicaciones Industriales” (9 horas) en 2º curso del CF de grado superior de “Automatización y Robótica Industrial”
- “Integración de Sistemas de Automatización Industrial” (8 horas) en 2º curso del CF de grado superior de “Automatización y Robótica Industrial”
- “Electrónica” (3 horas) de 1º curso del CF Grado Medio de “Instalaciones Eléctricas y Automáticas”

Las candidaturas recibidas, aunque no sean seleccionadas para esta vacante, serán tomadas en cuenta para futuras necesidades de profesorado en las diferentes especialidades de la familia profesional de “Electricidad y Electrónica”.

Titulación requerida:

(Según Anexo a esta convocatoria)

Nacionalidad:

Ser español o nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el/la cónyuge de español/a o de un/a nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a cargo de sus progenitores.

Igualmente podrán participar las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Asimismo, se deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que figuran en la convocatoria salvo el recogido en la Base segunda 2 h), referido a la experiencia docente previa (los citados requisitos se pueden consultar en la web de la Consejería: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/marruecos/dam/jcr:e1bb5a55-6e2c-46cf-a537-ff6505d6b124/interinos2024-convocatoria-nuevas-listas.pdf>).



Para participar en la presente convocatoria, se debe enviar un Currículum Vitae, según modelo que puede descargarse de la web de la Consejería (<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/marruecos/dam/jcr:149b7bd1-545a-446f-9aac-0fc375a3df10/provisiones-urgentes-solicitud.docx>), y la documentación justificativa (al menos titulación académica y Master en Formación de Profesorado de Educación Secundaria o equivalente) al correo electrónico interinos.ma@educacion.gob.es en un único documento PDF **antes de las 14 horas (hora española) del miércoles 4 de diciembre de 2024.**

El presente procedimiento se desarrolla de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Orden EDU/1481/2009, de 4 de junio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en centros y programas de la acción educativa española en el exterior.

Rabat a 29 de noviembre de 2024.



ANEXO I

TITULACIONES ACADÉMICAS QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE CADA ESPECIALIDAD

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
<p>SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none"> – Física. – Radioelectrónica Naval. • Ingeniería: <ul style="list-style-type: none"> – Aeronáutico. – Automática y Electrónica Industrial. – Electrónica. – Industrial. – Minas. – Naval y Oceánico. – Telecomunicación. • Diplomatura en Radioelectrónica Naval. • Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none"> – Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación. – Informática de Sistemas. – Industrial, especialidad en Electricidad y especialidad en Electrónica Industrial. – Telecomunicación, en todas sus especialidades. • Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo, y además, acreditar como formación complementaria haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores antes enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, asimismo enumeradas. • Grado en: <ul style="list-style-type: none"> Arquitectura Naval. Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
	<p>Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima.</p> <p>Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería Aeroespacial.</p> <p>Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación.</p> <p>Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.</p> <p>Ingeniería de la Energía.</p> <p>Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.</p> <p>Ingeniería de la Tecnología Minera.</p> <p>Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería de Aeronavegación.</p> <p>Ingeniería de Aeropuertos.</p> <p>Ingeniería de Computadores.</p> <p>Ingeniería de Diseño Industrial.</p> <p>Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.</p> <p>Ingeniería de Materiales.</p> <p>Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.</p> <p>Ingeniería de Recursos Mineros y Energía.</p> <p>Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales.</p> <p>Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones.</p> <p>Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería de Sistemas Electrónicos.</p> <p>Ingeniería de Sistemas TIC.</p> <p>Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía.</p> <p>Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería de Tecnologías Industriales.</p> <p>Ingeniería de Tecnologías Mineras.</p> <p>Ingeniería del Automóvil.</p> <p>Ingeniería de los Recursos Mineros.</p> <p>Ingeniería de los Recursos Minerales.</p> <p>Ingeniería Eléctrica.</p>



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
	<p>Ingeniería Electromecánica. Ingeniería Electrónica. Ingeniería Electrónica de Comunicaciones. Ingeniería Electrónica de Telecomunicación. Ingeniería Electrónica y Automática. Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. Ingeniería Electrónica Industrial. Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. Ingeniería en Diseño Industrial. Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. Ingeniería en Diseño Mecánico. Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales. Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos. Ingeniería en Informática. Ingeniería en Informática de Sistemas. Ingeniería en Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque. Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales. Ingeniería en Sistemas Audiovisuales. Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia. Ingeniería en Sistemas de Información. Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación. Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval. Ingeniería en Sistemas Industriales. Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación. Ingeniería en Tecnología Industrial. Ingeniería en Tecnología Minera. Ingeniería en Tecnología Naval. Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales. Ingeniería en Tecnologías de la Información.</p>



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
	<p>Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</p> <p>Ingeniería en Tecnologías Industriales.</p> <p>Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales.</p> <p>Ingeniería Física.</p> <p>Ingeniería Informática.</p> <p>Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones.</p> <p>Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información.</p> <p>Ingeniería Informática del Software.</p> <p>Ingeniería Informática en Computación.</p> <p>Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores.</p> <p>Ingeniería Informática en Ingeniería del Software.</p> <p>Ingeniería Informática en Sistemas de Información.</p> <p>Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.</p> <p>Ingeniería Informática, Tecnologías Informáticas.</p> <p>Ingeniería Mecánica.</p> <p>Ingeniería Minera.</p> <p>Ingeniería Minera y Energética.</p> <p>Ingeniería Multimedia.</p> <p>Ingeniería Náutica e Transporte Marítimo.</p> <p>Ingeniería Naval e Oceánica.</p> <p>Ingeniería Radioelectrónica.</p> <p>Ingeniería Radioelectrónica Naval.</p> <p>Ingeniería Telemática.</p> <p>Física.</p> <p>Informática y Servicios.</p> <p>Marina.</p> <p>Nanociencia y Nanotecnología.</p> <p>Náutica y Transporte Marítimo.</p> <p>Sistemas de Información.</p> <p>Tecnologías de Telecomunicación.</p> <p>Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.</p>



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
	Tecnologías Marinas. Gestión de Sistemas de Información.